

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****30949** CONSTRUCCIONES FONTENLA, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97.3. de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica el complemento de convocatoria de la Junta General Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social sito en Plaza Luis Seoane, torre 2, entreplanta, a las 9 horas del próximo día 17 de noviembre de 2009 en primera convocatoria y, a la misma hora y mismo lugar el siguiente día en segunda convocatoria, según anunció publicado en el BORME en fecha 14 de octubre de 2009 y en el Ideal Gallego el día 13 de octubre de 2009, subsanados ambos por sendos anuncios publicados en el BORME en fecha 16 de octubre de 2009 y en el Ideal Gallego del día 15 de octubre de 2009. En virtud de la solicitud cursada por los accionistas requirentes, se incluyen dos nuevos asuntos a tratar en la junta (números 4 y 5), quedando por lo tanto el citado orden del día constituido por los siguientes puntos:

## ORDEN DEL DÍA

1. Ampliación del capital social por importe de 4.399.408,6 euros, mediante la creación, emisión y puesta en circulación de 73.200 nuevas acciones ordinarias, nominativas, numeradas correlativamente de la número 18.301 a la 91.500, ambas inclusive, de un valor nominal de 60,101210 euros cada una. Previsión expresa de la posibilidad de aumento incompleto.

2. Delegación en el órgano de administración de las facultades precisas para determinar las condiciones de la ampliación y todo lo relativo a la ejecución del acuerdo adoptado, así como para dar nueva redacción al artículo 5º de los Estatutos Sociales.

3. Modificación del artículo 7 de los estatutos sociales en el sentido de (i) suprimir las limitaciones a la libre transmisibilidad de las acciones que afectan a las transmisiones que se verifiquen entre los socios y sus descendientes y (ii) someter a limitación las que tengan lugar entre accionistas. Modificación de los plazos previstos en el citado artículo. Nueva redacción del artículo 7.

4. Situación contable, patrimonial y financiera de Construcciones Fontenla, S.A., y sociedades participadas.

5. Información sobre nuevas contrataciones, incluidos familiares, en Construcciones Fontenla, S.A., y sociedades participadas

6. Delegación en el órgano de administración de las facultades precisas para interpretar, subsanar, corregir, completar, desarrollar y ejecutar los acuerdos adoptados por la junta, así como para proceder a su elevación a público e inscripción en el Registro Mercantil.

7. Ruegos y preguntas.

8. Aprobación, si procede, del acta de la junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144.1 de la indicada LSA.

A Coruña, 22 de octubre de 2009.- La secretaria del Consejo de Administración, Alejandra Fontenla Piedrahita.

ID: A090077534-1

cve: BORME-C-2009-30949